



MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE JULIO DE 2017

En comisión de Urbanismo y Sostenibilidad celebrada el pasado mes de enero, el responsable del área reconoció que la antigua Cárcel de Torrero estaba ocupada “sin título de posesión alguno” a la vez que “se les ha transmitido – a los ocupantes – que lo que tienen que hacer es conservar en su debido estado el edificio, sobre todo en cualquier tema si existe algún riesgo”. En la citada sesión el responsable del área hizo saber además que los ocupantes de la propiedad “han realizado unas obras de mantenimiento y restauración de parte del edificio”.

Tras varios intentos de obtener información en la comisión del mes de mayo, el Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad se negó a informar del contenido de la inspección realizada por técnicos del área al equipamiento municipal, así como de las actividades que allí se realizan.

El Plan Director de Equipamientos 2011-2013 cataloga a la antigua Cárcel de Torrero como edificio sin uso, catalogado de interés arquitectónico no revisado por el servicio de arquitectura, por lo que en estos momentos no conocemos de forma oficial el alcance de las actividades que allí se desarrollan así como los riesgos que suponen para quienes acceden y para el patrimonio municipal.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a solicitar de manera inmediata a la Asesoría Jurídica, Urbanismo, Policía Local y Bomberos la elaboración de informes jurídicos y técnicos sobre la ocupación de la antigua Cárcel de Torrero, procediendo a su inspección por parte de los servicios competentes, analizando la situación generada desde el punto de vista jurídico, urbanístico y de la seguridad para proceder, posteriormente, a la adopción de cuantas medidas sean necesarias para garantizar el cumplimiento de la legalidad vigente en este espacio de propiedad municipal.

Zaragoza, a 20 de junio de 2017.

Jorge Azcón Navarro

Portavoz del Grupo Municipal Popular

